

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES
Año 2025
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	RD\$1,619,801,476.00	RD\$0.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	834,702,829.00	0.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	656,248,432.30	0.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	86,988,607.64	0.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	91,465,789.06	0.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	138,591,743.00	0.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	14,569,780.00	0.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,200,000.00	0.00
2.2.3 - VIÁTICOS	160,000.00	0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	650,000.00	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	28,094,000.00	0.00
2.2.6 - SEGUROS	24,000,000.00	0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES	32,358,963.00	0.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS	32,359,000.00	0.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	5,200,000.00	0.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	603,541,904.00	0.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	18,022,000.00	0.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,600,000.00	0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,706,000.00	0.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	392,829,402.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,287,000.00	0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO	424,500.00	0.00
2.3.7 - COMESTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS	116,698,621.00	0.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	64,974,381.00	0.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS	0.00	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS	0.00	0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	41,965,000.00	0.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	6,725,000.00	0.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	250,000.00	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	17,200,000.00	0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	0.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,390,000.00	0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	400,000.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	1,000,000.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	1,000,000.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00

2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA	0.00	0.00
Total Gastos	RD\$1,619,801,476.00	RD\$0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	RD\$0.00	RD\$0.00

Fuente: [SIGEF]

Emitido en Fecha: 15/01/2025

Area: Planificación y Desarrollo

Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado

2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o,

Francia Del Rosario

Preparado Por
Francia Del Rosario
Encargada de Presupuesto

Guillermina Lucas

Revisado Por
Guillermina Lucas
Gerente de Planificación

Haydee Acevedo

Aprobador por
Haydee Acevedo
Directora Planificación y Desarrollo



ACTA ADMINISTRATIVA.-

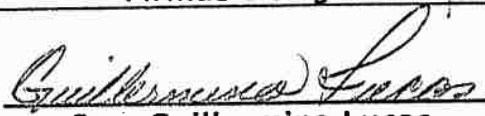
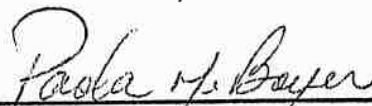
En el Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las diez horas veinte minutos de la mañana (10:20AM) del día ocho (08) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024); quien suscribe **Licda. Haydee Acevedo**, titular de la cédula de Identidad y electoral No. 001-0037383-6; Encargada de Planificación y Desarrollo del Instituto Nacional Del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares del (INCART); tengo a bien instruir lo siguiente:

PRIMERO (1º): Que a los fines de mantener la continuidad de las actividades y procesos ante cualquier eventualidad que promueva mi ausencia en la Sección de Calidad y las mismas no sean afectadas por ausencia de firma, Por medio de la presente acta autorizo e instruyo para que los documentos generados en dicha Sección o aquellos que la posición requieran firma, a partir del día de hoy, ocho (08) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), delegación permanente hasta su revocación, serán válidamente firmados de forma continua por quedar así autorizado y delegado, por la persona que se indica a continuación:

Personas Autorizadas	Tipo de Documento (s) a Firmar
Ing. Guillermina Lucas, Encargada de la División de Formulación de Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos , portadora de la Cédula de Identidad No. 001-1291906-3.	-Revisión y aprobación de fichas para validación de requerimientos de compra. - Actas y Actos Administrativos del Comité de compras y Contrataciones- -Solicitudes de permisos por motivos de vacaciones o licencias médicas. -Comunicaciones de soporte para solicitud de personal originadas por nuevos proyectos, operativos, Informes sobre jornadas. -Informe Semestral para Memoria, Informe del Monitoreo Trimestral POA, ficha de requerimiento de compras, firma para acceso al SIGEF, evaluación de desempeño de su área, requerimientos de compras del área.
Ing. Paola Miosotis Boyer De León, Encargada de Calidad , portadora de la Cédula de Identidad No. 001-1443082-0.	-Aprobación y revisiones en la elaboración y modificación de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad: manuales, procedimientos, protocolos, política de Calidad, objetivos de la calidad, instructivos, formularios, listados, ayudas visuales, anexos de referencia, material Informativo, descripciones de puesto de los gerentes de su área de gestión,

Tarjeta de Registro Delegación de Firma (PLANIFICACION Y DESARROLLO).-

En virtud del Acta de Delegación de fecha Ocho (08) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Firma del Delegante	Firmas Delegadas
 Licda. Haydee Acevedo.- Encargada de Planificación y Desarrollo.-	 Ing. Guillermina Lucas.- Encargada de la División de Formulación de Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos.  Ing. Paola Mlosotis Boyer de León.- Encargada de Calidad.